



26

284293

Arg. al 6

PATENTE
DE
INVENCION

284293

por "ARMARIO METALICO DESMONTABLE", a favor de DON JOSE VEGA
URDANOZ, de nacionalidad española, domiciliado en URNIETA
(Guipúzcoa), "Manufacturas VEGA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un armario metálico des-
montable. Este armario de construcción perfeccionada es parti-
cular, pero no exclusivamente, aplicable a locales de cocina.

5. Como es sabido, los armarios desmontables permiten su mon-
taje mediante enlace entre sí de las diversas partes que lo
constituyen, recurriendo a tornillos u otros medios de unión
susceptibles de ser de colocación retirable cuando se desea des-
montar el mueble.

10. Son asimismo conocidas las innegables ventajas que posee
un armario metálico susceptible de desmontarse, dado que sus
diversas partes se pueden tratar separadamente con medios anti-
oxidantes en la totalidad de la superficie de cada una de sus
piezas, y también la pintura llega a todos los puntos de dicha
superficie, al contrario de lo que sucede cuando el armario
15. emplea soldadura en dichas uniones, ya que entonces hay que

27

284293

18



soldar antes de pintar y quedan zonas expuestas a oxidación, principalmente si se trate de armarios de cocina, aparte de los posibles espacios cubiertos, es decir, entre chapas soldadas en su contorno, cuyo espacio es accesible a oxidaciones inevitables. Tienen pues estos armarios dotados de soldaduras innumerables brechas por donde penetra la oxidación cuyo ataque a la larga inutiliza el mueble.

5.

Otra ventaja de un armario metálico desmontable es la facilidad de almacenaje, puesto que al ser sus partes sensiblemente planas ocupan muy poco espacio, y ello acarrea un apreciable alivio en la economía por portes y embalajes en los envíos, dado su menor volumen desmontado.

10.

Asimismo, en caso de avería queda esta localizada en una pieza de posible reemplazo y no hay que devolver el armario entero a fábrica.

15.

Otra ventaja aun, que el fabricante de armarios no necesita tener en su catálogo una variada gama de tipos para servir las exigencias de una instalación, variedad que afecta mucho a las series que no pueden ser, debido a ello, importantes, sino que al ser desmontable y una vez normalizadas las piezas, la fabricación se puede realizar en serie por piezas y en gran cuantía, llevando consigo menores costos.

20.

Sin embargo, estas grandes ventajas quedan atenuadas hasta ahora por tener que recurrir a los tornillos para unir las partes del armario metálico desmontable, medio demasiado lento, visible con perjuicio de la estética, y que no reporta a las uniones la absoluta inmovilidad que la soldadura proporciona, y por todo ello aun se sigue soldando a pesar de todos los inconvenientes antes indicados en relación con estos armarios metálicos que unen con soldadura sus partes.

25.

30.



284293

La presente invención resuelve el problema del armario metálico desmontable obedeciendo a una característica fundamental, cual es el no emplear tornillo alguno para la unión e ensamblado de las piezas, es decir, que el obstáculo que hasta ahora impedía aprovechar la-s ventajas de los armarios metálicos desmontables, queda eliminado, y el montaje se lleva a cabo rápidamente. Pero esta característica cobra aun más grande importancia si se tiene en cuenta que esta supresión de tornillos no perjudica la rigidez del conjunto, sino que por el contrario, está estudiado el ensamble de la-s partes de tal suerte que la rigidez es absoluta en todas las direcciones posibles.

Esta concepción objeto de la invención goza además de las ventajas de estos armarios desmontables, cual es la de que partiendo de un modelo simple, se pueda ir evolucionando a modelos más completos e más equipados, mediante la agregación de piezas, que se incorporan al modelo elemental de manera sencilla y rápida.

Otras características y ventajas de la invención se pondrán de manifiesto en la siguiente descripción dada con referencia a las figuras de las láminas de dibujos anexas, en las que se tratará de aplicar los principios fundamentales de la misma tanto a los llamados "armarios mostrador", como a los denominados "armarios murales" y su derivación a tipos tales como "fregaderos", poniendo así de relieve que esta concepción tiene ámbito de aplicación para cualquier tipo de armario y para cualquier estructura interior que complemente la de su armazón básico. Se pondrán asimismo de manifiesto detalles complementarios de gran importancia para conseguir una utilización cómoda, aséptica y funcional.

29 15



284293

En los dibujos:

La fig. 1 es el armazón de un armario mostrador con sus partes separadas para la mejor comprensión de su montaje;

La fig. 2 muestra dicho armazón de la fig. 1 ya constituido pero todavía expuesto a un desmontaje parcial involuntario;

5.

Las figuras 3 y 4 ilustran el detalle que subsana el defecto de la fig. 2;

La fig. 5 muestra la estructura de una puerta de este armario;

10.

La fig. 6 muestra el detalle de unión de las bisagras de dichas puertas;

La fig. 7 indica las bridas de sujeción del armario a la pared;

La fig. 8 muestra la forma de una bisagra;

15.

La fig. 9 ilustra en corte el amarre de la bisagra al armario y a la contrapuerta de la puerta;

La fig. 10 muestra la forma en sección transversal, de las guías de los cajones;

La fig. 11 es similar a la de la fig. 10 pero sin pletina exterior de borde;

20.

La fig. 12 es una vista en planta el armazón de un cajón con sus guías, y las guías fijas al mueble;

La fig. 13 indica como se fija al cajón un frente incorporado;

25.

La fig. 14 muestra un frente de armario, según la invención, con frente de cajones en una de sus mitades;

La fig. 15 es una variante de frente en que las puertas se abren independientemente de los cajones, es decir, que pueden manejarse los cajones sin abrir las puertas;

30.

La fig. 16 ilustra otra variedad de frente;

30 19



284293

Las figuras 17, 18 y 19 muestran la provisión de pié central para un armario mostrador de dos puertas y su enganche;

La fig. 20 detalla el cierre de una bandeja para botella de butano;

5. La fig. 21 detalla el cierre por balín y muelle:

La fig. 22 es un armazón para fregadero;

La fig. 23 es el fregadero en perspectiva con las puertas retrasadas respecto al plano del frente;

La fig. 24 ilustra dos variantes de bandeja inferior del fregadero;

10.

La fig. 25 muestra como se puede, con esta invención, montar un armario de dos o de una puerta, sirviendo las puertas indistintamente para uno u otro; y

La fig. 26 es una muestra de armazón para armario mural con sus partes separadas para apreciar mejor su montaje.

15.

Refiriéndonos a las figuras 1, 2, 3, 4, 6 y 7, y eligiendo para la explicación del montaje un armario mostrador de dos puertas, este armazón consta de dos costados A y A', dos cercos rígidos o armaduras C y C' (en los sucesivos denominaremos siempre "cercos" a estas armaduras) y dos bandejas B y B', no teniendo este armario paneles posteriores y estando dotado en su frente con dos puertas D y D'.

20.

Se inicia el montaje encajando los cercos C y C' en los costados A y A' de la siguiente manera; observando los cercos vemos que normalmente a su plano presentan superiormente sendas prolongaciones que no llegan a contacto de extremo, designadas en lm y l'm en cada extremo, mientras que el lado superior de cada costado tiene centrada una pestaña lc; esto ya permite encajar dichas cercos en los respectivos costados, empezando por hacerlo con con lm y l'm en lc (o en l'c) bastando una ligera incli-

25.

30.



284293

nación mútua para la penetración de aquellas prolongaciones en la citada pestaña lc que, una vez hecho el encaje a fondo en la caja que la referida pestaña forma, los piés 3m-3'm de uno y otro cerco montan por encima de la respectiva pestaña

5. 3c y 3'c del lado inferior de su costado A y A' y ya en esta posición se hace penetrar todo el cerco dentro de la pestaña 2 lateral (o en la 2' del otro lateral, oculta en la fig. 1).

Las dimensiones de los lados del cerco son apropiadas para que esta penetración se haga sin esfuerzo pero sin holgura, tanto en lo que afecta a las prolongaciones como a los piés del cerco.

10. Tenemos pues un volumen constituido por A-A' y C-C' absolutamente rígido en el sentido de los paramentos verticales, ya que los cercos son indeformables por construcción. Este volumen es asimismo rígido en el plano horizontal superior dado que contra las presiones desarrolladas en este plano hay la oposición resistente de las prolongaciones lm y l'm, perfectamente encajadas en las cajas determinadas por la pestaña superior de los costados lc y l'c. Falta solamente dar rigidez al plano horizontal inferior y para ello se emplea la bandeja B a caballo de los travesaños T y T' inferiores de los cercos dotada en sus esquinas de escotaduras E que contornean los piés de uno y otro cerco y debido a ello los bloquean.

15. Queda pendiente de rigidez en el volumen formado, mejor dicho, de posible deslizamiento, el detalle de que los piés de los cercos se salgan de sus cajas, y esto se evita inicialmente, como se puede apreciar en la fig. 2, mediante la bandeja B de altura regulable que se asienta sobre unas patillas (fig. 4) como se esquematiza en la fig. 3, cuyas patillas se engarzan a su vez en los agujeros 4 de los piés de los cercos (fig. 2).

20.

25.

30.



Se ve en dicha fig. 2 como la bandeja B contiene la salida de los piés de los cercos pero la verdadera contención se debe a que en los costados A y A' hay perforaciones 5c que, al realizar el montaje descrito coinciden con las 5m de los cercos y en estas últimas hay unas tuercas remachadas en las que se atornillan las bisagras de las puertas D y D' (esquematzado todo ello en la parte superior de la fig. 6) y así quedan unidos, mediante tornillo V (o V'), a la vez, la bisagra Ch, el costado A y el cerco C (o Ch', A' y C').

5.

10.

En la fig. 3 se indice como un pitón de cierre R inmoviliza la bandeja B.

En la cara posterior del armazón ya conseguida con absoluta rigidez, no hay paneles y la fijación del cerco posterior C al paramento del local se encomienda a bridas E-E' (figuras 6 y 7) con Tornillo G y teco elástico H, interponiendo pletina K, todo ello como es habitual en estas sujeciones, a base de ejal alargado para ajuste.

15.

20.

Las puertas mostradas en ~~dos~~ de sus hojas en la fig. 5, están constituidas, tanto la D como la D', y como se esquematiza en los cortes que acompañen en dicha figura a la perspectiva de cada hoja, por dos chapas apasteñadas una dentro de la otra, llamando a la anterior 6 puerta, y a la posterior 7 contrapuerta, encajando 7 dentro de 6 impidiendo su despegue inferior la pestaña 8 que se ve en la fig. 5, y encomendando la fijación superior al propio tirador 9 mediante su tornillo.

25.

Esta construcción resuelve el problema de hacer separables ambas chapas de cada hoja sin emplear para ello más tornillos que los dos inevitables del tirador 10.

30.

La contrapuerta se hace rígida mediante dos chapas perfiladas en 11 y aplicadas por soldadura.

33

284203



La contrapuerta es el elemento rígido, según acabamos de indicar, y es en ella donde van atornilladas las bisagras Ch. Esta contrapuerta 7 lleva repetidos los agujeros 10 del tirador 9 y los del cierre 13 en el borde opuesto. Estos agujeros permiten, dada su posición, dar vuelta a la contrapuerta al armar la puerta y así cambiar de mano la apertura de las puertas realizándose dicha inversión de contrapuerta en su mismo plano, situándose entonces las bisagras en el borde contrario.

5.

La bisagra tiene la forma que en perspectiva se muestra en la fig. 8. Hay un travesaño 12 que hace tope limitador de apertura de la hoja alrededor del eje 9 de giro. En la fig. 9 se ilustra con más detalle lo que se inició en la fig. 6, o sea que mediante tuerca remachada, pasa un tornillo Y que une así la bisagra, el costado y el cerco. La unión de la bisagra a la contrapuerta se realiza por soldadura. Como se vé, esta disposición de las bisagras completa la rigidez total del armazón.

10.

15.

Los cajones (figuras 10, 11 y 12) tienen como característica más destacable sus guías que están constituidas por dos perfiles en U enfrentados horizontalmente por sus bordes, encajando uno en el otro. El perfil deslizante 15 tiene sus ramas paralelas y el fijo divergentes 17 con lo que el rozamiento se realiza en una línea. El perfil fijo 17 se vincula al mueble introduciendo primero su patilla 14 hasta el fondo de una ranura 16m (fig. 1) de una serie practicada en los pies de los cerros y seguidamente se introduce la otra patilla 14 en su correspondiente ranura de aquella serie en el otro lado del cerco, quedando bloqueada la pieza y sin posibilidades de salida al manejar el cajón. Los botones de goma 18 mantienen una presión en el encaje y soportan las presiones laterales del cajón que queda, por decirlo así, flotante.

20.

25.

30.



284293

.Como se comprueba con tal vinculación, ésta se ha realizada sin tornillos en forma casi instantánea.

La parte móvil 15 de la guía lleva en sus extremos las patillas 19, obtenidas por corte y doblado del mismo metal, las cuales sirven para soldar por puntada las chapas perfiladas 20 (fig. 12) provistas de pestaña 21 sobre las que descansa la cubeta del cajón, que puede ser, por ejemplo, de plástico (no representada) y que al no estar solidarizada con el armazón del cajón es susceptible de ser extraída por el usuario para su limpieza.

El armazón de cajón descrito carece de cara frontal y se monta como hemos dicho, y en la fig. 14 puede verse una disposición de armario mostrador de dos frentes, uno cerrado y otro abierto mostrando la sucesión de tales armazones de cajones superpuestos, es decir, que la puerta, al ser cerrada, cubre a la disposición en cajones.

Ahora bien, el armazón de cajón descrito puede llevar un frente incorporado (fig. 10) indicándose en la fig. 13 la fijación del mismo al armazón, siendo 22 el frente y 23 el tornillo fijador. Este permite que el frente parcial de cada armazón de cajón sea parte del frente del mueble y se utilice sin abrir previamente la puerta, sea como en la fig. 15 en que solo hay dos cajones superiores, ocupando el resto las puertas, o como en la fig. 16 en la que todo un lado del frente lo cubren en continuidad los frentes parciales de sus cajones.

En estos armarios mostrador de dos puertas que estamos describiendo de acuerdo con la invención, cabe la necesidad de dotarlos de un pie central 24 (fig. 17-) en ambos frentes del armario, que sirve de apoyo a las guías de los cajones. Estos pies se unen por atornillamiento al cerco, bastando un solo

284293



tornillo 26 en cada extremo, el inferior a la bandeja a una tuerca remachada en esta, y el superior al travesaño. En 25 se indica un zócalo cubridor de espacio inferior, enganohable al cerco.

5. En las figuras 18 y 19 se ilustran otras posibilidades de fijación del referido pié central 24. Al tratar del cierre detallaremos esta sujeción.

10. La inclusión de pié central, o más de uno, permite el uso de bandejas de mediana altura y por ello factibles de ser colocadas a distinta altura, aumentando así la adaptabilidad del armario, característica muy estimable ya que hace posible aplicar al armario sucesivamente elementos de acuerdo con las necesidades e por el contrario, suprimir los innecesarios para necesidades del momento, por ejemplo, cuando haya que guardar objetos voluminosos cuya necesidad no estaba prevista.

15. Así tenemos con este tipo de armarios también la posibilidad de alejar la botella de butano y en la figura 18 vemos la parrilla que constituye el fondo de la zona de la parte del armario destinada a ello, indicada dicha parrilla en 27 y cuyo detalle de fijación y en planta se ve en la fig. 20 así como en corte con su apoyo en los cercos 28 y cierre 29. Las dimensiones de esta parrilla, formada por dos pletinas a las que se sueldan varillas espaciadas, es acoplable perfectamente al plano de fondo del armario, y es así fácil el deslizamiento de la botella de butano para su colocación y retirada, dada la orientación de las precitadas varillas.

20. El cierre en esta invención está encomendado a un balín 29 (figuras 20, 21 y detalle de la 18) que penetra en un muelle 30. El balín tiene un extremo rosado que se coloca en las bandejas. Para que no tenga conexión alguna con otra pieza y se

30.

36

284293 18



5. pueda desmontar la bandeja sin impedimentos, la pestaña delantera del travesaño inferior de los cercos es más baja que la otra (fig. 19). De esta manera la bandeja se apoya en el borde de la pestaña alta y deja el suficiente espacio libre al balín 29, como se ve en dicha figura 18 en 29 y en la 29.

10. El muelle 30 está constituido por un hilo de acero conformado en figura con eje de simetría, quedando sus extremos enfrentados de suerte que constituyen un contorno por el que penetra el balín. El muelle queda localizado en la puerta, en su posición exacta merced a un grabado en ella que contornea interiormente su figura (figura 21 en 30). Hay una chapa de contención atornillada 31 (fig. 21).

15. El armario mural (fig. 26) presenta analogas características constructivas que el armario mostrador descrito, salvando la natural diferencia de su función distinta. Consta también de dos cercos 32-32' que se ensamblan con los costados 33-33' pero aquí, a diferencia de la estructura del armario mostrador, entra en juego una pieza más, el techo, que permite eliminar las llamadas expansiones en el armario mostrador, ya que el techo hace la función que hacía la bandeja inferior en aquel, o sea, dar rigidez al armario.

20. El techo 34 se monta inmediatamente antes que los laterales 33-33', a caballo sobre los cercos. Después se aproximan dichos laterales e imprimiendo un movimiento a los cercos quedan estos dentro de sus alojamientos en los laterales.

25. A continuación se posa la bandeja inferior 35 y solo resta contener los cercos por la parte superior, lo que se confía a las reglas 36. Las reglas 37, aparentemente iguales a las 36, no tienen misión alguna de contención, sino puramente decorativa para completar el cierre en la parte inferior.

30.



5. La presente invención abarca asimismo el tipo de armario fregadero. Estos fregaderos presentan la particularidad (figuras 22, 23, 24 y 25) de que necesitan una expansión de su figura en la parte frontal superior para alojar la pila, indicada en 38 en la fig. 23 dicha expansión.

10. Las puertas 39-39' quedan remetidas de suerte que su plano se sitúa a ras de las puertas del resto de los armarios mostrador que tenga la cocina. Este efecto de remetido es indispensable para que el escurrido de las aguas no toque a las puertas que así quedan protegidas por el cabezal citado 38

15. El cerco (fig. 22) se ve forzosamente obligado a seguir la modificación del mueble y así se ve que los travesaños frontales anterior y posterior 40-40' descienden de posición y desaparece por ello el nudo que se formaba en el cerco normal.

20. La contención de los cercos ya encajonados en los costados queda confiada, en su parte inferior a la bandeja que puede ser lisa (fig. 24 en 41) o en forma de parrilla (fig. 24 en 41')

25. Como complemento de lo dicho al principio en el que nos referíamos como ejemplo al armario de dos puertas, se deduce fácilmente que la construcción puede aplicarse perfectamente al armario de una puerta (fig. 25), ya que todo consiste en que el cerco tiene la mitad de la anchura que allá tenía, de suerte que aquella intercambiabilidad de puertas que pusimos entonces de manifiesto hace que estas puertas puedan servir indistintamente para armario de dos puertas 39-39' e para el de una puerta 39.

30. Dentro de la esencialidad de la invención son aptables variantes de detalle asimismo protegidas. Podrá pues ser cualquiera la estructura interior del armario en relación con sus compartimentos y emplear los materiales más apropiados.



284293

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Armario metálico desmontable, particular, pero no exclusivamente, aplicable a locales destinados a cocina, concerniendo a los del tipo mostrador, mural y fregadero, conservando la posibilidad de alterar la posición y número de sus baldas y cajones permitiendo adiciones o retiradas de elementos cuando así convenga, o a r a c t e r i s a d o porque sobre dos cerros rígidos rectangulares, frontal y posterior, cuyos planos son paralelos entre sí, se ensamblan o acoplan los elementos del armazón del armario sin utilizar tornillo alguno, constando los referidos cerros, base del montaje, de todos sus lados en un mismo plano o complementándoles con perfiles normales a su plano que, arrancando de los vértices y orientados hacia el cerro opuesto, no llegan a formar transversal continua, dependiendo su provisión de la profundidad del armario a montar, siendo por ello omitidos en los de tipo mural y, en todos los casos, sometiendo todos los elementos a ensamblar o acoplar al previo tratamiento y pintura, como es habitual en estos muebles desmontables.

10. 2.- Armario, según la reivindicación 1, o a r a c t e r i s a d o porque cada panel de puerta, del tipo de puerta y contrapuerta, se constituye en conjunto desarmable por simple encaje de zona de extremo de la contrapuerta en adecuado alojamiento de la parte puerta, completándose seguidamente el encaje total del resto y evitándose su separación fortuite por la sujeción que prestan los elementos pasantes de fijación del tirador en la zona opuesta a la del referido encaje inicial, y

25.

39

284293



perque los paneles así constituidos pueden ocupar indistintamente una u otra mano respecto a la apertura o cierre, bastando para ello una simple inversión del panel en su propio plano.

- 5. 3.- Armario, según la reivindicación 1, e a r a c t e - r i z a d o porque las guías de deslizamiento de cajones se constituyen con dos partes, una fija al armazón del armario mediante simple introducción de lengüetas de extremo en perforaciones de la armadura, teniendo sección transversal en U horizontal de ramas paralelas, y otra soldada por puntos al marco de apoyo de la bandeja o cubeta del cajón, en su lateral correspondiente de dicho marco, con sección asimismo en U horizontal pero de ramas divergentes, de suerte que al enfrentarse una a otra parte de la guía, el contacto entre ambas queda reducido a líneas, todo ello sin intervención de tornillo alguno.
- 10.
- 15. 4.- Armario, según la reivindicación 3, e a r a c t e - r i z a d o porque la parte fija de las guías de deslizamiento de cajones lleva solidarizados en sus extremos toques elásticos para mantener una ligera presión sobre los laterales de dicho marco porta-bandeja del cajón, que frena su deslizamiento, llevando las mencionadas guías tope de limitación de salida de cajón y, en zona delantera de las mismas rebajada la rama superior de la U horizontal de aquella parte fija, permitiendo extraer así completamente el cajón, cuando así convenga, mediante una simple elevación del saliente, que salva la retención por el expresado tope, estando obtenidos estos toques por corte y embutición del propio material de la guía.
- 20.
- 25.
- 30. 5.- Armario, según la reivindicación 3, e a r a c t e -



r i z a d o porque es factible vincular al lado anterior del marco porte-bandeja del cajón una banda, de suerte que, o queda su plano vertical ligeramente retrasado respecto al plano del cerco del armazón, cubriendo así el cajón con el panel correspondiente de la puerta, o queda enrasado con dicho plano del cerco, formando así parte del frente del armario, que en el resto se completa con las puertas, pudiendo incluso omitirse el panel correspondiente de la puerta, o de ambas puertas, cuando el número de cajones superpuestos dotados de banda anterior presenta continuidad en altura.

5.
10.
15.
20.
6.- Armario, según las reivindicaciones 1 y 2, c a r a c t e r i z a d o porque el sistema de bisagra oculta que emplea para sus puertas y cuyo trazado abarca el tope limitador de apertura de este tipo de bisagras, se coloca con su eje de giro lo más cerca posible del borde anterior del conjunto puerta y contrapuerta, y mediante tuerca remachada permite su especial trazado vincular por tornillo la bisagra al costado y al cerco del armazón completando la rigidez del conjunto, y estando dicha bisagra vinculada a la contrapuerta.

25.
7.- Armario, según la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d o porque el sistema de cierre se encomienda a un balín que pasa a través de un muelle constituido por un largo hilo de acero doblado, presentando en sus puntas un contorno por el que penetra dicho balín, resultando mínima la deformación elástica del muelle habida cuenta de su longitud.

30.
8.- Armario, según la reivindicación 1, cuya estructura de armazón en la modalidad de fregadero, sigue los prin-

284293



principios básicos de no utilizar tornillo alguno en su montaje de armazón los mismos que para los armarios anteriores, pero se modifica en el sentido de dotar a la zona superior frontal de una banda cuya altura es sensiblemente igual a la profundidad de la cubeta apoyada en el borde de los cerros laterales, quedando el entretezado transversal en plano inferior, y cubriendo el resto del frente con las correspondientes puertas, aplicando al montaje de estas puertas principios análogos a los empleados en las de los armarios mostrador y mural.

5.

10.

9.- Armario metálico desmontable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de dieciséis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de tres láminas dobles de dibujos.

Madrid, a 18 de Enero de 1963.

JOSE VEGA URDANOZ.

De a:

JAIMÉ ISERN MIRALLES

P.P.

3 hojas-hoja 1

284293

18 cm

FIG. 6

FIG. 8

FIG. 7

FIG. 9

FIG. 15

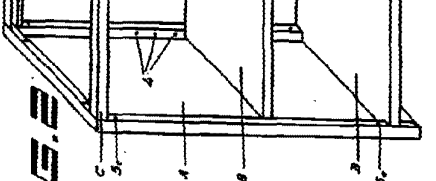
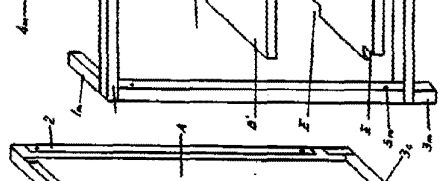
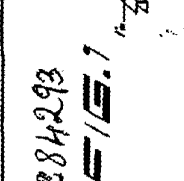
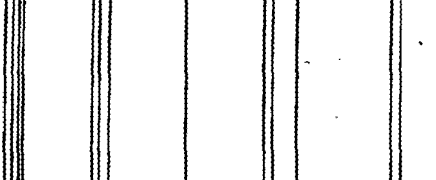
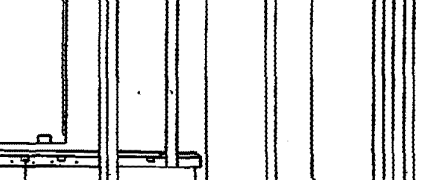
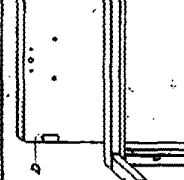
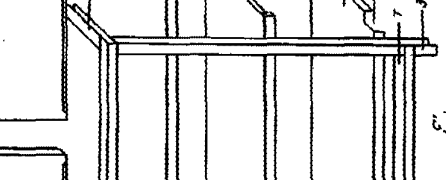
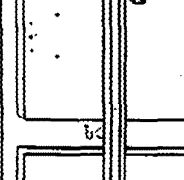
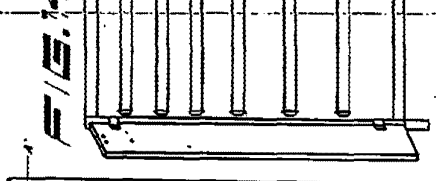
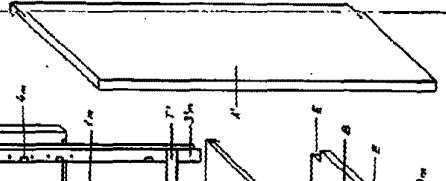
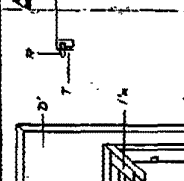
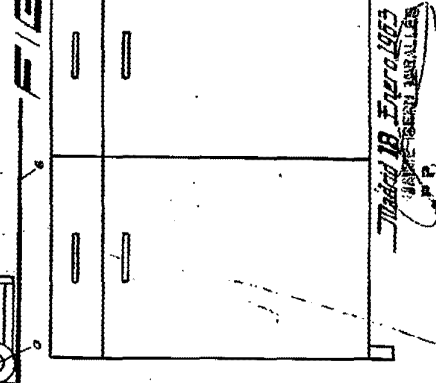
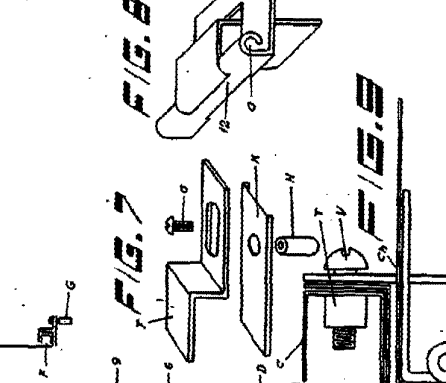
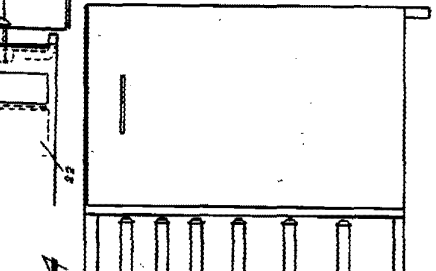
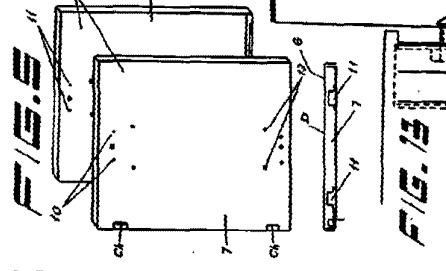
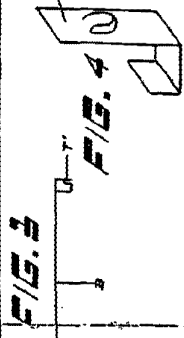
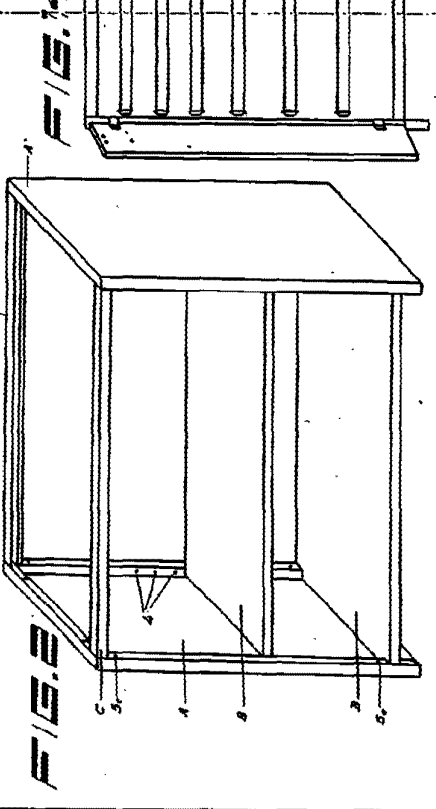
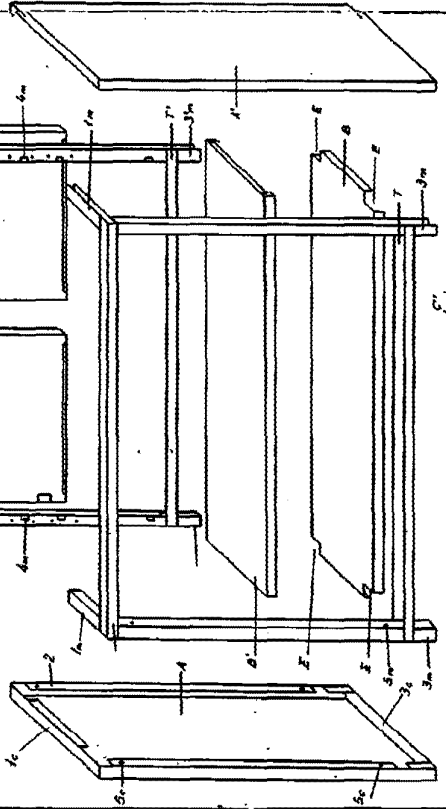
Modelo 18 Escaleras
MATEO GARCIA MALLA
S. A.

Escalera Variable

J. Jose Vega Urduroz

284293

FIG. 1



José Vega Urdacoiz

45

3 hojas - hoja 2 y 4

284293 FIG. 16

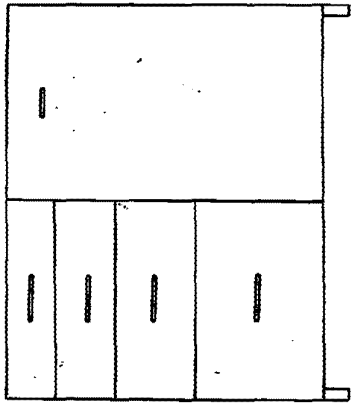


FIG. 10

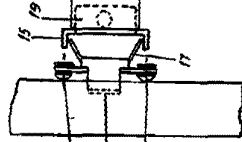


FIG. 11

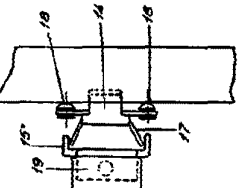
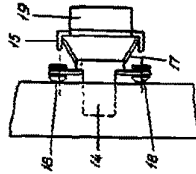
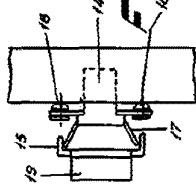


FIG. 13



284293 FIG. 20

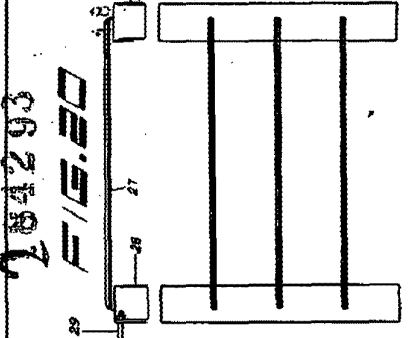


FIG. 17

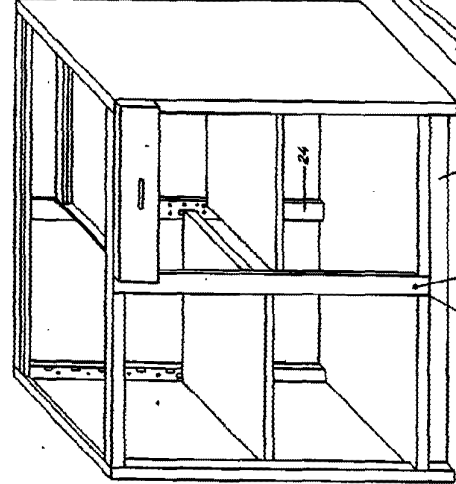


FIG. 18

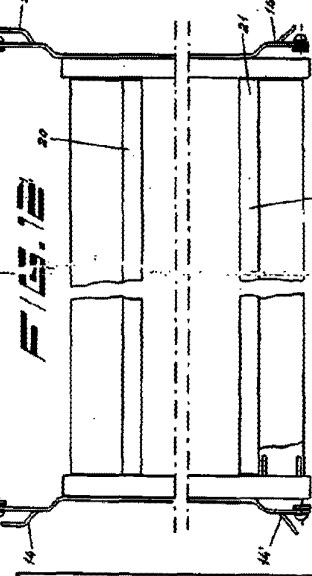


FIG. 21

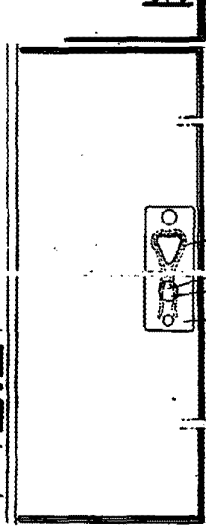
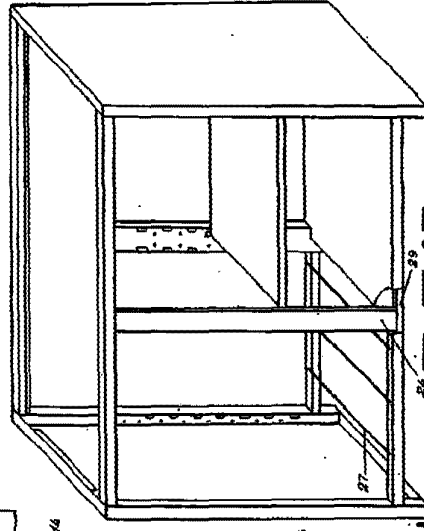


FIG. 19



Madrid 18 Enero 1953

JANINE ISEEM JURASSICA

27 P.



30 30 30 30



Escala Variable

M. José Vega Urdaiz

3 Hojas - Hoja 3

284293

284293

18

FIG. 22

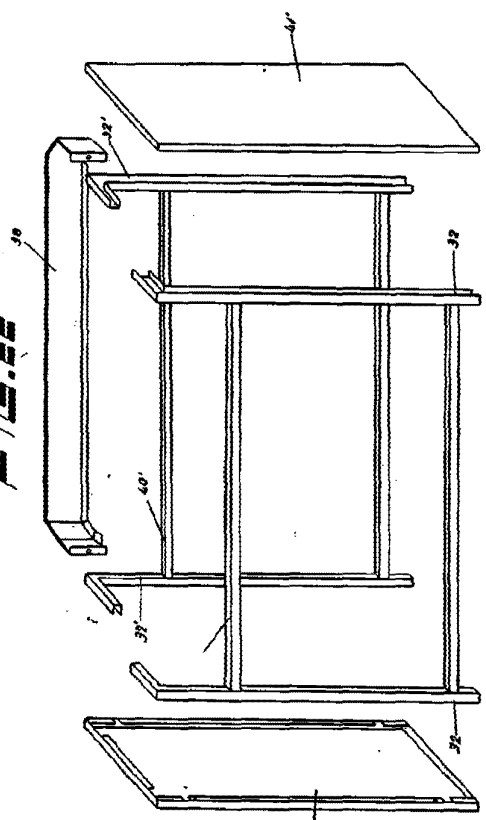


FIG. 23

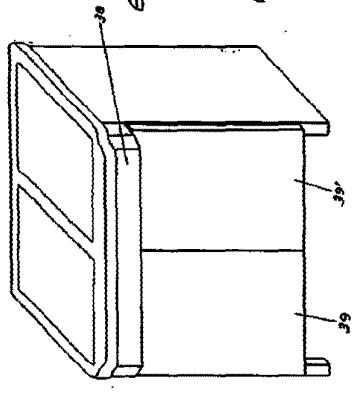


FIG. 24

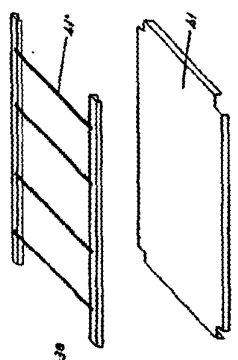


FIG. 25

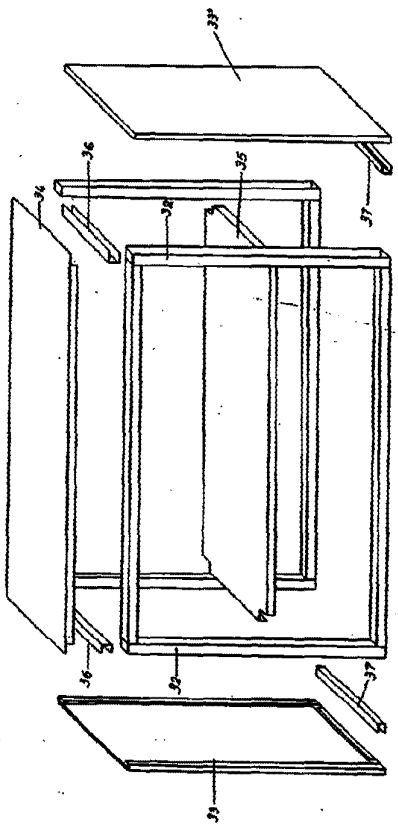
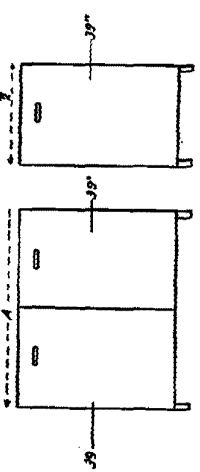


FIG. 26



Madrid 18 Enero 1963

INDUSTRIAL DE MUEBLES

Escala Variable